

ACTA UNIVERSAL DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA M&T TELECOMUNICACIONES S.A. SOBRE LA APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2016

En la Ciudad de Machala, Provincia del Oro República del Ecuador en el local de la Empresa Telecomunicaciones S.A. en la calle Pasaje Manuel Estomba entre colon y buenavista, convocados a la reunión temiendo como tema la aprobación del informe del gerente, de las actividades incurridas en el año y la aprobación de balance de la empresa a las 9:30 am, en vista que asistieron todos los socios se instaló con los presente esperando el tiempo reglamentario de 30 minutos más de lo acordado siendo las 10 horas con 00 minutos del día viernes 07 de diciembre del 2018 se reúnen el Señor German Machuca Pérez con el cargo de Gerente los socios los Sres. Christian Terán Aguilar con el cargo de presidente con 400 acciones de valor nominal de 1 dólar c/u y el señor Christian Machuca Pérez con 400 acciones de valor nominal de 1 dólar c/u se realizaron los siguientes puntos.

1.-El señor German Machuca Pérez da inicio a la reunión presenta su informe de gerencia donde explica la crítica situación de la empresa la misma es aprobada por los socios, después el Presidente manifiesta realizar los trámites respectivos en forma definitiva para el cierre de la empresa

2.—Después de la aprobación del informe de gerencia El Sr Christian Machuca Pérez nos informa que se retira porque tiene un nuevo trabajo no cuenta con el tiempo de seguir con la empresa lamentablemente se ha paralizado la actividad de la empresa por problemas económicos error que causo multas de parte del Sri por no cumplir con las obligaciones tributarias ya que no había dinero para pago de contador y de gerente sin sus firmas y revisiones no se pudo realizar las declaraciones tributarias al Sri y los envíos de la información de los estados financieros a la superintendencia de compañías por lo tanto se tiene deudas los socios trataran de solucionar en el próximo año bajo el pedido de la gerencia el pago de las multas en forma personal ya que la empresa está declarada inactiva en sus funciones mediante la Resolución de la Superintendencia de compañías.

3.- la aprobación del estado financiero del año 2016 la empresa en el 2017 sus socios trataran de conseguir préstamo para realizar el trámite de disolución liquidación y cancelación de la empresa.

Se resuelve con los Socios que la empresa cerro sus actividades en forma definitiva solo se realiza las reuniones para cumplir con los tramites de pagos de multas en el servicio de rentas internas, en la superintendencia de compañías se procederá a contratar los servicios

de contador y de gerente para realizar los respectivos trámites para entregar la información de los estados financieros, sus documentos para obtener la disolución de la empresa. -

Se clausura la Reunión siendo las 12 horas con 10 minutos.

Para mayor constancia de lo actuado firma los señores socios mediante su representante legal y la contadora de la empresa que certifican esta reunión mediante este documento



SR. CHRISTIAN TERAN

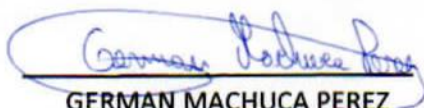
C.I. 0705367472

PRESIDENTE



SR. CHRISTIAN MACHUCA

C.I. 0703823005



GERMAN MACHUCA PEREZ

GERENTE

C.I. 0704865815



. ZAIMA MARIN

CONTADORA

C.I. 0702800764